

LA CATEDRAL DE OVIEDO.

LA CATEDRAL DE OVIEDO.

la Catedral de Oviedo, fundada por D. Fruela, rey de Asturias, bajo la advocación de S. Salvador, ha sido uno de los monumentos que mas han figurado desde la restauracion de la monarquia. Su antigüedad, su notable arquitectura, los preciosos relicarios que hay en la camara santa, los concilios y juntas generales en ella celebrados; aquellos para el arreglo de la disciplina eclesiástica, y para le conservacion de los fueros y franquicias del natiguo principado las otras; la nueva iglesia gótica y su hermosima torre, que llegó a ser proverbial; sus jubileos y los peregrinos que iban en romería a S. Salvador, la hicieron muy notable, y fue en muchos años el santosrio mes predilecto de nuestros antiguas reyes. Ann existen la antigua camara sante; aun hay restos de la antigua iglesia, y antes que describamos el edificio gotico, justo será decir alguna cosa de esa antigüedad que envanece unestra historia, de la arquitectura del mas

antiguo monumento de España. En aquella era sin vida, en aquel vacio insundable de las artes, cuando al impetuoso torrente de la irupcion agarena, desapareció con el trono gótico hasta la existencia de lo que foimos; en aquella epoca, de la que solo sabemos que allende de las montañas de Astorias luiho bombres libres, y una línea de sangre, que no pasaron los vencedores del Guadalete; desde entonces, á la par de nuestra gloriosa restauracion, principia la historia de nuestra arquitectura, con la fundacion de la iglesia catedral que describimos. No se teuga en demasia el hoscar su origen en siglos tan remotos, ni que la predileccion que demos á este edificio se sienta de amor a nuestro pueblo, en cuyos clausteos, porticos y torres liemos juguetendo tentos años, destruyendo como mucha-chos cuanto llamaba nuestra atencion. La camara sante de les reliquies es quiza y sin quizá lo mas notable de la arquitectura española; es un edificio del siglo octavo; es um medalla del trempo de Rómulo en el gabinete nu-

mismatica de un antiquario-Todo el mundo sabe que la figura de la cruz de nuestra redencion fue le planta de casi todos las templos de la cristiandad, y de esta forma fue la antigua catedral de Oviedo. Destruida en parte en una invasion momentanca la readificó el celo piadoso de D. Alonso el Casta, y fue la admiración de sus contemporáneos. La dedicó 4 S. Salvador y los apóstoles, seis a un lado y seis al otro. A los estremos de ambos brazos de la naba hizo dos capillas la una dedicada à la Virgen, llamada despues del Rey Casto, que sogun Ambrosio de Morales, y el P. Carvallo estaba hecha con los jaspes y marmol de la antigua Lucus Asturum, ó Lugo de Ovicdo: a la legua de esta capital aun se hallan sus escombros. Mas si asi fuese otra sería la forma que pudo teuer la capilla con la union y conjunto de los restos de una ciudad romana.

Elegida por patrona y bajo su intercesion creyendo ganadas tantas batallas, la destinó el Casto para su sepultura, y el respeto y veneracion de los reyes suresivos la fue contribuedo en un panteon régio. Arruinada y destruida enteramente, á ser cierto lo que el crédulo Carvallo refiere, se han perdido cosas muy notables para la historia principalmente para la de la piutura; pues dice Carvallo, que en un sótano que babia de ser el sepulero de D. Alonso babia piutados un erucifijo y la Magdalena, y un S. Juan con la esbeza de bulto. Mas nos persuadimos que sería de lecha mas muderna. En 1712 el victuoso St. Reluz, obispo de Oviedo, la reedificó: en el día es de pesada arquitectura, de un gusto malisimo,

de grucsas y desproporcionadas columnas, cansadas cornisas, targetones y festones con profusion. Sus adornos son propietuente los recortes capsichosos de papel, que fueron todo el talento, segun el Sr. Llaguno y Amírola, de los discípulos de Barronino, Donoso y Churriguera. Del mismo gusto son los sepulcros de D. Alonso el Casto y su esposa Doña Geloira, D. Ramiro I y Doña Eurraca, D. Alfonso III el magno, de D. Garcia I y de otros príncipes é infantas.

(Se concluirá.)

-19:00:00-

Antonio Perez.

(Véase el núm. anterior.)

INT.

Perez habia invocado las libertades y fueros de Aragon, y en su consecuencia fue conducido a Zaragoza y detenido en las prisiones de la monifestacion, en las cuales quedaban depositados los ciudadanos que apelaban al tribunal del justicia.

Aunque reunida hacia mas de un siglo à la corona de Castilla à causa del matrimonio de Fernando con Isabel, Zaragoza conservaba todavia sus privilegios, que si bien molestos para los reyes, parecian sin duda convenientes à la prosperidad de aquel estado, pues que vemos que desde la pérdida de ellos data su decadencia.

En 1591 estos privilegios ó fueras existian en toda su integridad, y los aragoneses ilevaban á un alto grado su observancia y defensa. El honor nacional se lisongeaba cuando los Veian invocados, y verificándolo así el perseguido Ministro de Felipe, escitó basta el estremo aquellas simpatias, por manera que su viage desde Calatayad á Zaragoza mas parecia un triunfo, que la conduccion de un reo bácio el tribunal.

Deterido, como queda dicho, por la forma, en las prisiones de la manifestacion, fue visitado en ellas por todas las personas de gerarquia de la ciudad, y pudo escribir una carta al rey suplicandole se apartase del proceso, y cesase en su persecucion, á fin de no verse obligado a daclarar la verdad. Empero Felipe, juzgando sin duda que la entrega de los papeles hecha por Perez había sido completa, y creyendo á este en la imposibilidad absoluta de justificarse, no tuvo por conveniente acceder á su demanda, y ordenó que el proceso fuese continuado. Eutonces Perez publicó en su defensa una memoria ó Librillo en que reprodujo por completa todas las cartas del rey relativas á la muerte de Escovedo; depositando en el tribunal del justinia estas mismas cartas originales.

Imposible seria pintar aqui el efecto producido por aquel libro. El clamor público fue tal, que el mismo rey tembló desde la altura de su trono, y llamando a Miser Baptista, fiscal de la causa, le pidió su parecer, a lo cual este contestó que por lo que de si arrojaba el proceso era imposible que llegase a resultar condenacion contra Perez. Entunces el rey hizo pronunciar aute el justicia esta singular declaracion. «El rey se retira de esta causa » reservandose su derecho para representarigual demanda » donde viera convenirle; declara que Antonio Perez le ha » deservido y hecho ofensa mucho mas que vasallo alguno » ofendió a su rey y señor; y hien que sea fácil a la ma» gestad del rey el destruir con pruebas fehacientes las

a presentadas por el acusado, rebusa formalmente el veri-

» mearla por el decora propio de sa hersona a

Gineo dias dispues de asta declaración fue citado Perez ante el tribunat de la revista; que egercia en Apagon una jurisdiccion equivalente al de la visita cu Castilla. El acusado, pues, no oció de protestar, sosteniendo que estando yn juegado por sus actos cama Ministro por el tribunal de la visita, no debia producir un juicio nuevo aute etro i ihunal, y que ademas estaba ya bajo la autoridad del justicia. Los fiscales un por eso desistieron de la demanda; pero este misma perseverancia que constituis una violación de los fueros, les atrajo una sentencia del justicia, por la cuel fueron privados de sus empleos, y declarados mdignos de ocupar ningun otro en el reino de Aragon.

Estas derrotas indiciales aumentaren como era de temer el socono de Felipe, y en el exceso de él; imaginó la idea de entregar al santo oficio à su dichoso rivel ; para dar alguna apariencia de justicia a este procedimiento, necesitaba de algunos testigos, y el vierey de Arogon Meudoza, marqués de Almenara, tuvo el encargo de pro-

porcionarlos á toda casta.

Pinilla de Mur fue tambien el agente principal de esta iniquidad, y ya empezaha a levantarse un grito de indignacion contra las intrigas de este molvado, cuando el 24 de mayo de 1591 el marqués de Almenara le dió orden de pasar con la fuerza competente a las prisiones de la manifestacion, y arrancando de ellas à Perez, conducirle si la Aljuferia doude estaba la inquisicion. Violencia y desafuero de los mayores que pudieran imaginarse.

En pecos minutos la neticia de este desacato pasa de boca en boca, y una sola voz se escucha asi en la plaza de San Francisco como en el Coso, en la Seo, como en el Pilar .- « A la Algeferia , a la Aljaferia , a la inquisicion," grita todo el pueblo unanime. - Basta, senores, dice un alguacil que pasaba; ya saben VV, que la Aljafería es un castillo fuerte, y que detras de aquellos murallones, y en cada uno de a juellos agujeros, hay soldados de los de Flandes, encargados por el virey de saludaros á vuestra llegada. — Nosotros colgaremos á los soldados de las almenas, y les devolvecemos el saludo. - Senares, mirad que los fosos son profundos, que las puertas son terribles .- Llenaremos los fosos y quemaremos las puertas - (Y algunas voces añadieron) y quemaremos de paso a los inquisidores. - A la Aljafería á la Aljafería» volvió a repetic el pueblo entero .-

No era pasada una hora despues que Perez halia sido arrancado de su prision, cuando ya cinco mil paisanos armados circundaban el autigno alcuzar de los reyes moros. - "Que nos vuelvan a Perez, (era el grito general) ó vamos á no dejar piedra sobre piedra en el castillo...-El virey Almenera, que dende los primeros instantes se habia presentado á calmar el molin, recorria los grupos acompañado de los condes de Aranda y de Morata. - «Hijos mios, les decia, ¿que significa esto? Vaya, tranquilizaos. Yo no vengo aqui como virey, sino como padre. Vengo & complaceros, y a hacer lo que descris, a devol-

veros à Perez. 4 -

"Secor virey, decia alguno, cuenta con la cabeza, sino lo luceis asi;» y la multitud furibunda repetia. — "Muera el viery, abajo el castillo y lo que hay dentro "-Y sin dar lugar a mas union el hacho à la amenaza, y unos procuraban colmar el foso con troncos y piedras, otros arrojaban masas enormes a las puertas y ventanas baciendo retemblar todo el edificio. — Los impusidores, salicado à encontrer al vivey, conferenciaron con el un brove rato en medio de les horribles imprecaciones de aquella turba, determinándose en fin á entregar à Perez. El puebla se entrego entonous al entreiasmu. - "Al coche del vi-

rey, al cucha del vireya , - y Peruz l'ue colocado so é'. oLa derecha & Perez, la dere ha à Perez; - y el vivey su vió obligado á cellerle la desceba.

El marqués procuraba esconderse en el fondo del coche, pero las voces del pueblo, y el ruido de las armas le bacian conocer que era preciso transigir, - «Hola, seño: virey, cara de hereje, viva Antonio Perez, vivan tuestras libertades. - Y el vicey asomó al ventanillo la palide fez, procurendo responder, "Viva Antonio Perez, vivan las libertades de Aragon.» -

Depositado de nuevo el ex-ministro en la casa de la Manifestacion, la turba continuó acompanando al virey hasta la suya, deciamando por todas partes. "Ha violado nuestros fueros: es preciso que se le castigua.» Y ya se preparaban a verificarlo por su mano, cuando se vió aporecer un piquete de guardias precedido de uno de los tr-

nientes del justicia.

-Schar marques, dijo este encerandose con el vire; - habeis violentada los fueros del país. En nombre del justicia de Aragon D. Juan de Lanuza y Perellós, daos á prision, - «Yo no cedere sino a la fuerza» (dijo el virey) y agarrando una pistola en un momento de arrebato, lurio en el brazo á uno de los soldados .-

A esta viulenta señal el pueblo rompió ya todos los diques, precipitándose sobre el virey, a quien con harta pena pudieron defender los dependientes del justicie; y gritando «muera el traidor que acomete nuectios fueros» siguió en su persecucion hasta la carcel, descu gundo sobre el una lluvia de golpes de que marió a los peros dias.

Felipe II irritado hasta el último estremo al saber estas mievas, ordenó a Alouso de Vargas reunir todas lus tropas que pudiera, y los aragoneses por su parte se prepararon desde aquel mismo momento à una obstinada defensa. Los sacerdotes corrian las calles exortando al pueblo á sostener sus derechos; los paisanos se egercitoban en las armas; los nobles principales se distribuian los puestos peligresos; y D. Martin de Lanuza fue nombra-

do general defen ur de Aragon.

Pero el suceso no correspondió á todas estas patriéticas esperanzas; las intrigas y farguezas de la corte pudieron mes en el animo de muchos de los gefes priocipales; los cuales, vendidos à Felipe abandonaron al pueblo en los momentos mas críticos, y las falanges de este sin la debida direccion, no pudieron oponer toda la resistencia que se esperaba. Alonso de Varges conderir o por la victoria se presentó à les puertes de Zaragoza, y proclemando per todas partes sus intenciones pacíficas, pudo conseguir lo que acaso por la fuerza no buliera alcanzado.

Una vez cutrado en la ciudad no tuvo en cuenta sus promesas, se apoderó del justicia Louiza que no habiquerido recurrir á la fuga; y aprisionó tambien a las ntros gefes de la insurrección. El justicia no pedia per la ley ser juzgada sino por las cortes; pero Vargas pronanció la sentencia que fue proclumada a son de pregones. «Esta es la justicia que manda hacer el rey nuestru oseñor en la persona de este caballero, tealdur y per-"terbador del reino, por haber terantado el estanda in ade la rebelion. Manda S. M. que se le norte la cabetta, » que sus hienes sean confiscados, y sean arresadas sus acasas y propiedades. «Quien tal hizo que tal pago -

Los demas señores fueron igualmente condemado-, unos à muerte, orros à prision, destierros y confise ciones. La sangre corria 5 torrentes; la desolacion habia penetrado cu todas las familias, y todo Aragon parecia

un solo reo entregado à manos de su verdago.

Autorio Perez, causa principal de aquel desastro, adivino como político so próximo resultado, y la viscera de la entrada de Vargas un la ciudad pudo fogare e y

huir hácia las montañas de Sallen. Previendo este caso habia escrito de antemano a Catalina, madre del rey de Francia, en demanda de un asilo en su país, y habia obtenido de esta una respuesta satisfactoria,

El primer cuidado de Vargas a su entrada en la ciudad, fue el enviar a Pinilla de Mur y al Sr. de Concas, con trescientos caballeros, en persecucion de Perez, con encargo de alcanzarle antes de pasar la frontera; pero fue en vano. La diligencia de Perez y el auxilio de los paisanos, le hicieron siempre llevar algunas horas de delantera, y conducido por ellos por entre las ásperas gargantas del Pirineo, aunque despedazado por los tormentos y la fatiga, pudo al fin pisar el territorio francés el 24 de noviembre de 1591.



Retrato de Antonio Perez.

IV.

Corriau los últimos dias de diciembre de 1595 y el rey Henrique de Francia pocos meses antes habia reconquistado su capital. Bajo el pórtico de uno de los mas nobles edificios de la calle de la Limace se pasesban gravemente dos suizos, y departian entre si con amistad.— El diablo me lleve, decia el uno al otro, sino es el peor servicio del mondo el montar así la guardia por todo un dia, dando la cara á ese maldito viento norte que nos dispara esa calle: mas quisiera asaltar una bateria, ó sostener una carga, que no sufrir este poste de veinte y cuatro horas.

— «Cállate», decia el otro, y no tomes tan á pecho las cosas. ¿No reparas en esas nubes que van cubriendo todo el cielo?; pues mira, ó mucho me engaño, ó es que se prepara á regalarnos una huena nevada; mira tú entonces si estaremos mejor aqui dentro, cerrando bien la puerta, y calentando los pies al amor de la lumbre, que no durmiendo como otros pobres en medio de un camiun real. A bien que el Sr. Perez nos ha hecho dar la órden de que no recibe hoy á nadie; con que no tenemos en toda la noche otros quehaceres sino dormir y roncar.

— Sin embargo, respondió el otro, ya sahes que hoy nos ha recomendado la vigilancia, y....

- Todos los dias es lo mismo; yo no se á quien dia-

blos teme tanto, un hombre tan bueno, que no se mete con nadie. ¿Es posible que haya picaros ?....

— A propósito, respondió el otro; eno has reparado en aquellos tres marchantes que han repasado várias veces por delante de la puerta, echando unas ojeadas ladinas, y parandose de cuando en cuando á hablar entre si en la esquina de la calle des Bourdonais?...

— A esta tiempo los tres individuos se aproximaron à la cesa, y preguntaron à los suizos si era allí donde vivia el Sr. Antonio Perez, caballero español. — Si señores. — Pues entonces, replicó uno de ellos, quisiera hablarle y abrazar á un antiguo compañero de desgracia. — Señor; es imposible por ahora, dijo el suizo; el señor D. Antonio, ha ido por todo el dia à casa de M. Zamet, de donde no volverá sino muy tarde bien escoltado, y acaso acompañado por el mismo rey, que antes de entrar en el Louyre suele dejarle en su casa.

— "¡Demonio!» exclamaron los extranjeros con un gesto de sorpresa; pero no le hace, es preciso que hoy sin
falta le veamos. Por otro lado (añadió el mas principal
de los tres) ¡por qué no he de ir yo á hallarle en casa de
Zamet mismo? No está muy lejos de aqui, no es verdad?
—No por cierto, dijo el suizo; un poco mas alla de la
Greve entre la calle de San Antonio y el arsenal de Rosni. Media horita escasa de camino.

Los extranjeros se llamaron á parte. - Pues bien, de-

cian en voz baja, vamos á casa de Zamet, sin embargo que parece inercible que nos hayamos engañado y que Perez haya satido hoy.

¡Flanosa extratagema!, (decia entre si el suizo, frotándose las manos;; antes que ellos vuelvan ya será de nuche y habremos cerrado la puerta, y moñana.... Dios dirá.

Sin embargo, la actividad de los extranjeros desconterto este calculo; porque pocos minutos despues se volvieron á presentar aquellos, cubiertos de lodo, y echando pestes contra los suisos que los habían engañado. - «Picarones, gritalian; el Sr. Zamet no está en su casa, ni ha recibido a Perez, ni el rey ha salido del Louvre. Con que asi abriduos esta puerta, que es precisa que vesmos a D. Antonio aliora mismo. - Nos habremos equivocado, repetian los snizos, en cuento á la casa; pero es lo cierto que D. Antonio ha salido á hacer visita. - Pues bien, le aguardaremos aln dentro mejor que en la calle.— No podemos abrir a padie.— Esperaremos en el portal.- Ni por esas; la consigna que tenemos es de no permitir a ningun desconocido à la puerta, con que asi si quereis decid vuestros nombres, daremos el recado al Sr. Perez, y mañana volved por la respuesta. - Por supaesto que nos bera entrar al instante: decidle que esta aquí Gi) de Mesa y dos amigos suyos.

Uno de los suizos sobió à dar el recado à Perez, el enal esclamó.—¡Gil de Mesal es posible! uno de mis mejores amigos! ¿por qué no le has dejado entrar?—Despues deteniéndose un momento:—¿pero como? (añadió), Gil de Mesa en París? es imposible; si hoy mismo he recibido carte suva desde Bayona.—Esto tiene todas los trazas de una picardia, señor; pero tomad tiempo; el pájaro caerá en el garlito, y verenos si es gilguero ó

gorrion.

Al rabo de algunas horas se presentarou de nuevo.— El Sr. D. Antonio no ha vuelto todavis (les dijo el suizo), pero supuesto que sois el Sr. Gil de Mesa, desde luego podeis entrar. — Alabado sen Dios (dijo el caballero), esta casa es una fortaleza y es mas fácil entrar en la de Amheres que penetrar en ella. A bien que Perez cuando era ministro no se bacia tanto de desear.—

No bien habo entrado el pretendido Gil de Mesa y aus compañeros en una sala baja bieu cerrada y defendida, los dos suizos gritaron:—Sr. Francisco Mayorini venga vuesa merced á reconocer al Sr. Gil de Mesa.— (Como, como) replicó el forastero, canallas! ¿dadais de la palabra de un genfil hombre? Yo uo quiero sujetarme á esta pesquisa; caballeros, vámonos á la calic.— Señores, pues entonces ¿que habían VV. adebutado con entrar? — Vámonos de aqui, gritaron adelantándose los tres.— De aqui no se sale, prorrumpierou los suizos interponiendo sua alabardas entre la puerta y los pechos de dos de los forasteros.—El tercero pado escapar milagrossmente por entre ambos guardas; los otros dos no fueron tan felices, y permanecieron cosidos à la pared.

Entre tanto Francisco Mayorini habia bojado ya con otros domésticos armados, y dirigiéndose à uno de los incógnitos que se esforzaba á ocultar el rostro:—¿Sois vos, le dijo, el que usurpais el nombre de uno de los primeros nobles de Aragon? Veamos á ver; virgen santa! Ya os conozco, infame! hace tiempo que lo sabeis ; no es verdad? Doa Rodrigo Pinilla de Mur?... Sin duda venis como siempre á perseguir á mi señor; sepamos ¿qué

proyectos son los vuestros?

—Yo no tengo que dar descargos a un crisdo.—Muy hien replica Mayorini; los darcis al prevoste de la policia. Ola, muchachos; atadme hien a esos hombres, y conducidlos al cuerpo de guarda mientras yo doy los demas pasos convenientes.— Al dia siguiente Antonio Perez dió su declarocion ante Mr. Bapin, intendente criminal. «Yo pensaba pa, dijo, que el tiempo transcurrido despues de mis primeros infortunius habia adormecido el encono de mis enemiges; pero veo que no quioren dejarme disfrutar un solo dia de descanso.»

Conndo Pinilla de Mar fue conducido á la presencia del magistrado, comenzó por recusar su jurisdicción, elegando que como familiar del santo oficio no podía ser procesado por la justicia civil; pero se le contestá que la inquisición no existia en Francia, y que por lo tanto no tenia allí mas carácter que el secular.

Procedirise en su consecuencia a interrogarle; y aunque al principio rebusó contestar, sin embargo, apremiado por los insinuantes medios que entoces estaban en uso, no pudo menos de variar de resolución. Viéndos: pues extendido sobre el formento, y medianemente extrechado por las ródillas, empezó a habiar en los tér-

minos siguientes.

P. ¿Cuál es el nombre de vuestro complice que ha escapado?—R. Matco Aguirre, natural de Vizcaya, y monge profeso de Santo Domingo.—P. Por qué no llevaba el babito monucal?—R. Para no hacerse sospechoso.—P. Quién es el otro de vuestros complices—R. Un asturiano que me sirve hace unchos años, y que se llama Diego.—P. Qué motivo ha sido el que es trajo à París?—Aqui Pinila quiso guardar silencio; pero el verdugo dio una pequeña r'ueda a la tuerca, y entonors el desgratiado exclamó con un grito agudísimo.—He venido à París con la intencion de matar à Antonio Perez.

P. Qué motivo teniais para ello?—R. El haher sido criado de Juan de Escovedo à quien Perce asesino: y el deseo de vengarme de sus persecuciones, y pagarle en la misma moneda con las miss.—P. Y ninguna otra persona ha tenido parte en vuestra resolucion?—R. No por cierto.—P. De veras? (y el verdugo respondió admirablemente á otra indicación del juez).—R. ¡Dios me valga! (gritó el criminal). Voy a decirlo todo. Era hien sabida mi enemistad con Perce, y mis deseos de perderle. Pues hien; un dia, Idiaquez, ministro de Pelipe, me llamó à su gabinete, y me dió à entendor que habia veinte mil ducados prontos à recompensar à aquel que le matase. Ya acepte la proposicion, y vine à París.

P. ¿Con qué armas debisis acometerle? ¿era sin duda con las pistolas que se os han hallado?—R. Si señor.—P. Y por qué causa las balas estaban agugerendas y henchidas de una mistura de color?.—R. Para asegurar la muerte las habia envenenado.—P. ¿Qué suma habeis recibido à cuenta de los veinte mil ducados?—R. La cuarta parte, convintendo en recibio el resto à la vuelta.—P. Y qué habeis hecho de esta suma?—R. Estaba en mis maletas, y sin duda ba debido perderar.

Apretad bien, gritó el intendente, y el reo no pudo contener sus gritos, hijos del violento dolor.—Pensábamos, prorumpió entre sullozos, regresar deutro de breves dies, y labíamos dejado nuestros equipages fuera de la ciudad.—¡Cómo!, interrumpió el jusz; pero ya veo, continuó divigiendose al verdugo, que no sabes to obligacion. ¿Quién te manda dejarle las calzas puestas? ¿ no ves que se pueden romper con la tortura?; vaya quitaselas, y así podrá: manejarte mejor.—El verdugo sacó pues las calzas, y las arrojó al otro extremo de la pieza; pero el sonido que hicieron al caer Hamó simultáneamente sa atencion y la del juez.

— ¡Hola! gritó este precipitado; esas calzas estan preparadas con arte; reconozcamos su hechura; — y sacando un corta-plamas se puso á descoser el forro, debajo de las cuales apareció primero un doblon, y luego atro, y luego otro, hasta cien doblones, en fin, hien acuñados, brunidas, metálicos, sonantes y de cordoneillo.

-Vamos, dijo Rapin, no son malos cuerpos de delito. Auotad, secretario. "Item, en las calzas de dicho Pinilla se le encontraron cien piezas de oro que quedaron secuestradas como piezas de justificacion, destinadas tambien a la satisfaccion de las costas del proceso » - Todo menos eso, gritó el verdogo; porque esos dob'ones me pertenecen á mí, Esteban, natural de Dijon, y verdugo por la gracia de Dios y del señor preboste de Paris; ellos estaban dentro del vestido del paciente, y formaban una parte de su forro, y es bien sabido que los vestidos me pertenecen de justicia.

-Mios son, gritó el juez. - Son mios, replicó el verdugo, y el parlamento dará razon de ellos á un pobre hombre que los ha ganado en el ejercicio honrado de su

Durante este coloquio Pinilla de Mur sufria lo que es de considerar, extendido sobre la tortura; pero habiendo ya declarado mas que suficiente, se dió por terminado el interrogatorio, y fue condenado á muerte asi como su criado. Finalmente el viernes 15 de enero de 1596 se egecutó la sentencia en la plaza de Greve de aquella capital.

Antonio Perez, protegido por la magestad de Henrique IV, siguió en París hasta el año de 1611 en que falleció, y yace sepultado en el claustro del convento el Real que fue de los Celestinos de aquella ciudad, viendose aun sobre su sepulcro una piedra blanca que dice:

Hic jacet illustrissimus Dominus Antonius Perez, olim Philipo II hispani regi d secretioribus consiliis, cujus odium male auspicatum, effugiens ad Henricum IV galiarum regem invictiss se contulit ejusque beneficentiam expertus est. Demum Parisis diem clausit estremum, An. Sal. MDCXI.

UNA NOCHE DE BROMA.

OTHER SEC

ROMANCE.

Sepa el curioso lector Que el señor D. Nicolás Tolentino Gil García Es un señor muy formal. Item mas: es contador, Y lo era treinta años há, De un conde de no sé cuantos, Que nunca supo contar. Item mas: ama en estremo A Ines, su dulce mited, Aunque esta tiene un compadre Que diz que aon la quiere mas, Item mas: su dulce Inés Manda al huen D. Nicolás, Y el dice; « en eso consiste La ventura convugal. La casa de su e-celencia Me toca a mi manejar, Y ella maneja la mia: No hay cosa mas natural. Oh! y ella sabe de cuentas, Y es mucha su habilidad En las reglas sobre todo De dividir y restar. Item mas : D. Tolentino

Tiene diez vástagos ya; Si señor : que tambien sabe Su esposa multiplicar. Item mas: tiene un sobrino Que come como un gañan: Item mas: una cuñada.... Este si que es item mas. Item: la contaduría Da á toda esta jente pan Purque en la partida doble Es ducho D. Nicolás. Ayer que fue su camplesños. (Y en esto no hay que admirar Porque hay contador de grande Que es casi una eternidad), Con danza y broma nocturna Lo quiso solemnizar, Y convidó á sus amigos Y a toda la vecindad. Yo vivo en el cuarto bajo Y él habita el principal Y fui por tanto admitido En su amable sociedad, Dos docenas de mozuelas Deseosas de bailar, Unas codiciando amante Y otras por tenerlo ya: O.ros tantos senoritos Que con talante marcial Por no haber sillas vacantes Iban de acá para alla: Las madres en el brasero Hablando del temporal, De tenderos y crisdos O de alguna enfermedad: Cuatro viejos bostezando, Y otros cuatro mas allá En el tresillo engolfados Y rinendo por un real: · Los diez vástagos citados, De trece anos el que mas, Y otros seis de los vecinos Armando un ruido infernal; He aqui bien namerada La concurrencia.... Item mas: El compadre de Inesita, Que se me olvidaba ya. Debiendo advertir que un decc ..-Viro de menor edad De los ya citados, y era El mas grato à la mamá; Digo que un rapaz de aquellos Notable casualidad! Se parecia al compadre Del señor D. Nicolás. Mas de un bora se pasó Celebrando cada cual Los hechizos infantiles Del consabido rapaz. Con que gracia el angelito Gritaba, comia pau! A uno le pedia cuartos; A otro le ensuciaba el frac.... Hizo treguas un momento Cansado va de jugar Mientras todos celebraban So viveza natural. Vaya, haz algo; no te daerm ;

Vaya, luego dornirás,

Le decia dona Ines Con ternura maternal. Y que hace entouces Carlitos? Leventa la mano y ; zas l Sacude una bofetada A su hermanito cainal. El pobre Juan.... ya se ve; Coje y échase à llorar, Y su madre le regana; Y que ha de hacer? Llora mas. ¡Calla, mal criado! ; Bruto! -¡Si me duele! Voto a san.. -; Calla! ¡ Vete; ¡ Lucifer !.... Este hijo me va a matar. En fin, subre el hofeton Llevó su azotaina Juan... Y era un sol el pobrecillo! ¡Y parecido á papá! Al cabo de media hora Se restableció la paz, Y otra media se pasó En mirarnos y callar ¿Cuando se baila, señores? Dije yo ¡Fatalidad! Los músicos no vinteron. Aun faltaba este item mas. Una guitarra con muermo Lo pudo al fin remediar, Y se bailo un rigodon Con harta dificultad. Quiso obsequiarme Inesita Dándome para bailar Una intendenta honoraria Con mas años que el Coran. Y aun pensó hacerme Inesita Una gracia singular, Que la intendenta era alli La primera autoridad. Un zángano de tieinta años Entre mico y sacristan Bailó luego la gabota Con una n na, y muy mal. Pero como asi lo mandan Las leyes de urbanidad, Fuí cómplice a mi despecho Del aplauso universal. Que cante abora Luisita. ¡No, no! me voy a certar. - Que cante! - ¡ Si estoy tan ronca! La modestia! - No, no tal. Una copla de la Atala: Te acompañará don Blas. Con mucho gusto. - No, no: La guitarra esta fatal. - Con una voz tan bonita! ¡Que no! Otro dia será. Vaya! una copla siquiera. Nos quiere V dejar mal? - Bien ; ya que Vds. se empeñan Pero ; si no se cantar - Señorita, per favor! Señorita, por pieded! -Yo solo se cantar árias. -Y yo las sé acompañar. -No hay escusa. -; Que porfia!

Si lucgo se burlaran.....

Pruebela V. con D. Blas.

-Bien: hablen Vds. fuerte;

-Yo no sé si estoy en voz. ...

No me oigan talarear. Despues de veinte minutos De probar el mí y el lá, Y de templar la guitarra, Y de volverla a templar, Impone D. Blas silencio A toda la sociedad; Se suena Luisita, tose, Y decidese á cantar Mas con labio balbuciente Y enredando con el chal, Apenas abulló el andante De una voce poco fa. No hubo fuerzas que la hiciesen Hasta el alegro avanzar. -Me da vergüenza; no puedo; ¡Bá! no hay que cansarse; ¡bá! -En esto dieron las doce Y empezó el ceremonial De despedidas y besos, Y lo de esta casa está.... Yo que no era de los que.... Se quedaban á cenar, Sin decir Dios guarde a Vds. Dí à correr hasta el zaguan; Y tal estoy de la broma, Que antes me dejo empalar Que otra vez ser convidado De ningun D. Nicolás.

LAS LANGOSTAS.

Caractères de las langostas. Su canto y vuelo. Extragos que ocasionan. Uso de ellas como alimento.

Bajo el nombre de langosta comprenden los entimologistas un genero de insectos del órden de los orthópteros, cuyos caractéres son cuerpo prolongado, cabeza grande y vertical, dos ojos pequeños, salientes y redondos, acompañados de otros dos ó tres lisos, pero pocoaparentes, coselete comprimido en los lados y sin escudo, estuches inclinados cubriendo las alas, las patas anteriores como saliendo de debajo de la cabeza, y las posteriores muy largas.

Este género, llamado en latin locusta, es el tipo de la familia. La hembra se distingue del macho en que tiene una cola cortante, situada à la extremidad del abdomen, y compuesta de dos hojas unidas entre sí, que vulgarmente se llama sable, con cuyo aparato pone sus huevos en el suelo. Las larvas que nacen de ellos no se diferencian del insecto sino en no tener alas ni estuches; pero al contravio, las ninfas los tienen. En ambos estados goza la langosta de las mismas facultades que en su estado perfecto, fuera de la de reproducirse.

Los machos forman un ruido particular, llamado impropiamente canto, el cual proviene del frote de los estuches en sus extremidades, que tienen una parte trasparente, parecida en cierto modo á un espejo. Careciendo las hembras de ella, no cantan.

La disposicion de sus alas plegadas à lo largo de sucuerpo, impide à las langostas volar à gr ndes distancias; pero saltan con mucha facilidad, se alimentan de vegetales, y habitan en los prados y en los árboles. Citaremos las principales especies de ellas.

La langosta muy verde (locusta viridissima) es la

mayor, y tiene dos palgadas de largo.

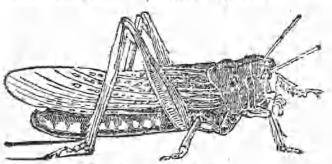
La langosta manchada ó verruguivora (locusta verrussívora) es de un verde pálido con los estuches salpicados de pardo y blanquizco: rara vez llega á la longitud de la saterior, pero à veces es mucho mas gruesa. Elámasela verruguivora porque los aldeanos de Succia, dande os may coman, lascon que las muerda en las verrugas, persuadidos si que el humor negra que despide destruye aquellas excrecencias.

La langusta gris (locusta grisea) que tiene el cuerpa pardo, con los estuches manchados du pardo y concien-

to, es de la mitad del tamaño que la cerde.

Hemos dicho que las langostas no podisu volar à largas distancias; pero ¿quién es el que un la visto, û oido cuanda menos hablar de las inomerables lajianes de langostas que asnelan comorcas entecas? ¿quién no ha leido con tanto interes como admiracion las relaciones, no exageradas, de los estragos causados por esta nuhe de insectos, que despues de haber atravesado la Arabía y la Tartaria llevan el hambre y la poste hasta la Europa meridional? Una equivocación de los viageros é historiadores ha dado márgen à que se atribuyan tales estragos a la pacífica langosta. El insecto que los ocasiona percence as mismo orden; pero forma que género á parte y difiere en las carácteres siguientes.

Su cabeza moy desarrollada tiene antenas cortas: sos ojos son salientes y de figura ovulada, acompañados de otros tres pequeños y lisos, colocados en triángulo en la estremidad de la cabeza : tiene una inea compuesta de dos labios superior é inferior grandes y auches, mondibulas fuertes y cortantes ; y quijadas que terminan en dientes, Su esternou, ancho y aplanado es may diferente del de las demas langostas: sua estuches sun consuccos, cortos y tan auchos como los de las aegundas alas que cubren; estas son auchas, reticulares, plegadas en abanico, y piucadas ya de un pero de azal ya de un rojo muy vivo : las cuatro patas anteriores son de tamaño mediano, pero las posteriores adquieren dimensiones considerables. Las bembras se señalua por un órgana particular, colocado á rada lado del cuerpo sobre las palas delanteras, y que M. Latreille compara el aparato de las cigarras, considerandole como un verdadero instrumento acúatico. Sin embargo los socidos agudos que forman estas largostas provienen del roce alternado de las patas posteriores contra la superficie superior de los estuches. Las bendesas popen los huevos en el talia de las plantas gramineas, envolviéndolos en una materia espoinosa que los endurece y defiende; y á veres los meten en la tierra. Las larvas y ninfas se alimentan, como el insecto perfecto, de diferentes vegetales.



Las especies de este género son may numerosas, siendo las mas untables la langosta estrídula (acrydium stridulum) cuyas alas son de un hermoso encarnado y que es peculiar á toda Europa; la emigrante (acrydium migratorium) llamada vulgirmente langosta de paso, que habita en las regiones orientales de la Asia y Africa septentriosal.

Le langusta emigrante es un verdadera azote para los paises por donde pasa. Sus inumerables legiones producen con la ajitacion de sus alas un ruido sordo que difunde à lo lejos el espanto. En el rumbe que siguen obscurecen al sol. Como el mismo número inmenso de sus felanges detiene su marcha, no recorren sino un espacio de diez leguas al dia, y bojau á tierra a la caida de la tarde; los árboles se quichesa con sa peso, y en pocas lioras no dejan en el especio de muchas leguas una sola hoja ni un tallo de yerba; todo queda deborado, y la mas amena campiña se mira convertida en un espantoso hiermo. Si la comarca en que se han detenido destruida ya por su voracidad, no les ofrece ya suficientes viveres, su muerte ocasiona una nueva plaga, porque sus cadáveres padridos difunden en el sire missmas pestilentes que producen enfermedades epidémicas, cuyos estragos son comparables con los de la peste: así os que el hambre y la muerte siguen à estas legiones de lasectos. Su presencia es tanto mas terrible, cuanto porecen incapaces de saciarse; y despues de haber destruido las plantas mas delicadas, atacan a las hojas de los árboles y auca a su corteza. La celeridad con que destruyen los vejetales puede juzgarse por los esperimentos de Grundler. Este naturalista observó que los tallos de cebada de algunas pulgadas de alto desaparecian bajo sus dientes con tal prontitud, como si los hubiesen tragado enteros, metiéndolos rectamente en su cuerpo. Un solo hecho bastara para dar idea de su vorscidad y fecundidad. En 1611

una naba de langostas acometió las contornos ile Arlés y segó hasta la raiz setecientas y cincuenta lanegas de trigo, labiendo penetrado en las granjas y graneros. Habiálas atacado al propio tiempo una multitad de pajaros empeñados en destruirlas. La autoridad tomó sus providencias para lograrlo cuanto atates; y á pesar de tales obstáculos para su reproducciou, se recejieron más de tros mil medidos, cada una de las cuales hubiera producido cerca de dos millones de aquellos insectos. Años ha habido como el de 1819 en que por espacia de cinco semanas se enterraban cada dia de 31 à 40 quintales de larvas de langosta.

Parfartuna tienen estos insectos debastadares gran númera de enemigos: los pájaros, lagartos, marranos, zarros, y hasta las rauss deveran gran cantid d. Se hacen tambien entre si una guerra crael, y una intempérie en la admósfera, una ráfaga de viento, llubia, frio ú tempestad destroye en un instante millones de ellas. En las regiones de Asia comeu los hab tantes este insecto con gusto, secandolas y molienidolas pera l'abricar una especie de pan que en años de mala cosecha es sumamente útil. En Bigd d'ac venden las langustas en el mercado como qual otro comestible, y nuo quieren decir que sabe s pichon, pudiendo un hombre comerse hasta doscientas langostas en cada comida. Los cocineros de Oriente las aderezan de varius modos; pero el que dicen que las hace mas delicadas es el hacerlas primeramente hervir en agua y freirles luego en mantera.

Se atribuye à diferentes causas la emigracion de las langustas, y entre otras al rigor de las hembras, que por sustraerse de las persecuciones de los machos, se difunden en las regiones mas remotas; pero la falta de viveres parece que es la única causa de sus escursiones, que el vion-

to de Este dirige hácia Europa.

MADRID: IMPRENTA DE D. TOMAS JORDAN, EDITOR.